



JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No.0126			ESTADO PUBLICADO EL 21 DE JULIO DEL 2023			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2021 -00028	PENAL – CONOCIMIENTO LEY 1826/06 – VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	VÍCTIMA: DIANA ALEXANDRA PELÁEZ PELÁEZ	ACUSADO: MIGUEL ÁNGEL NAVAS HERRERA	19 -07 -2023	RECONOCE PERSONERÍA Y CONVOCA A AUDIENCIA CONTINUACIÓN JUCIO ORAL	1
2022 -00053	CIVIL – EJECUTIVO SINGULAR	BLANCA OLIVA CRUZ LANCHEROS	VÍCTOR HELÍ VELANDIA ALMANZA (QEPD)	19 -07 -2023	APRUEBA LIQ DE COSTAS Y ORDENA PRESENTACIÓN DE LIQ ACTUALIZADA	1
2023 -00096	PRUEBA EXTRAPROCESAL – AMPARO DE POBREZA	MICHAEL FELIPE ORTÍZ NIÑO	_____	19 -07 -2023	CONCEDE EL AMPARO SOLICITADO Y DESIGNA APODERADA	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADO PARA TAL CASO HOY 21 DE JULIO DEL 2023 A LAS 08:00 HORAS.


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

